



COMPAÑEROS DE ESCAÑO

El diputado del PP en Madrid Benjamín Martín Vasco (arriba en su escaño), fue imputado en la Gurtel. En la fila de abajo están Francisco Granados (en prisión por corrupción) y el presidente de la Comunidad, Ignacio González.

LA POLICÍA OBTUVO LAS PRIMERAS SOSPECHAS SOBRE EL ÁTICO DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE BENJAMÍN MARTÍN VASCO, IMPUTADO EN LA TRAMA GÜRTEL

UN DIPUTADO DEL PP ACUSÓ A IGNACIO GONZÁLEZ

“Él cobró 300.000 euros, pero Ignacio González se llevó dos millones: le pusieron un ático”. Dos personas que dijeron hablar en nombre del diputado Benjamín Martín Vasco, del PP, imputado por el ‘caso Gürtel’, hicieron llegar ese mensaje a la policía, aunque nunca lo ratificaron ante el juez. Fue el origen de las investigaciones sobre el ático que el presidente de Madrid tiene en Marbella. Y de la tensa reunión que González mantuvo con dos comisarios en una cafetería. En ella, el presidente contó que su compañero le señalaba por rencillas políticas y que todo era falso. Tres años y medio después, Mariano Rajoy se ha interesado por los sumarios existentes contra González para decidir si le nombra candidato.

• Daniel Montero/Luis Rendueles

Quién os ha dicho eso? Habrá sido Martín Vasco (Benjamín, diputado del PP). Hemos tenido diferencias, pero eso que os cuenta es mentira”. Ignacio González, presidente de la Comunidad de Madrid, dio un sorbo a su café justo después de soltar la frase. Frente a él, dos comisarios de policía –Enrique García Castaño y José Villarejo– le escrutaban con la mirada. Era martes, 29 de noviembre de 2011.

Once de la mañana en la cafetería La Mallorquina, en la Puerta del Sol de Madrid. Había voces. Ruidos. Trasego de gente que diluía la conversación comprometida de los tres servidores públicos.

Momentos antes, los agentes habían puesto las cartas sobre la mesa: uno de los imputados en la operación Gürtel, le había acusado de cobrar una comisión millonaria tras hacerse posible una operación urbanística en Arganda (ver recua-

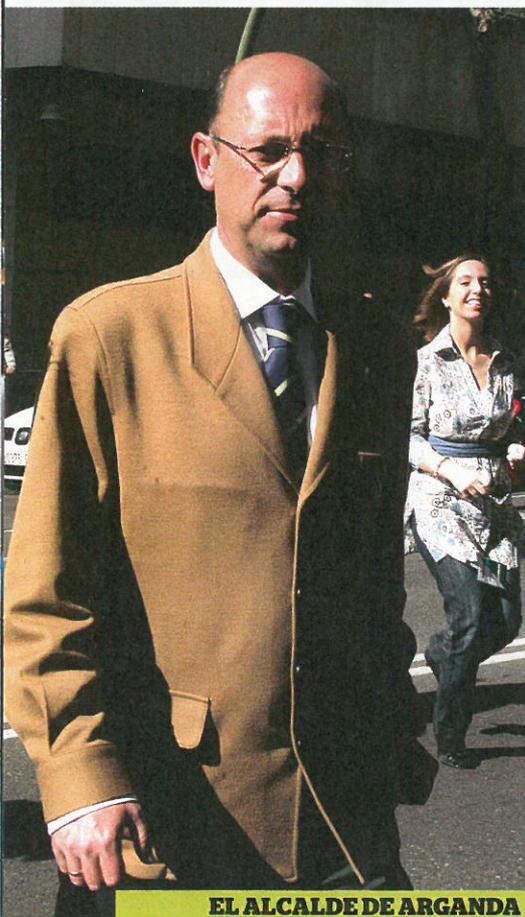
dro). Y González supo quién era el que lo acusaba.

El compañero de partido de González, después de ser acusado por el juez Garzón, había hecho llegar a la policía un mensaje a través de unos abogados: sí, él podía haberse llevado 300.000 euros de la trama Gürtel por ese pelotazo, pero otro político “más gordo”, Ignacio González, se habría llevado más dinero, dos millones de euros, y le habían pagado una parte regalándole en →

■ González denunció a la Fiscalía General del Estado irregularidades en el caso, pero no habló de la reunión y los supuestos chantajes

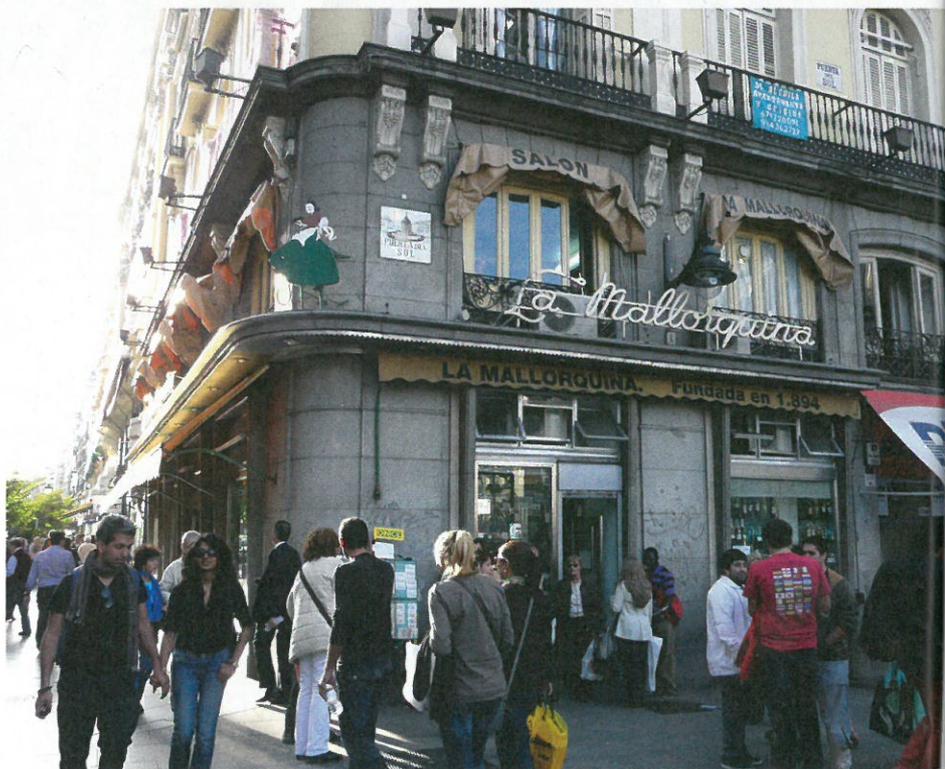


JORGE ZAPATA



EL ALCALDE DE ARGANDA

El que fuera alcalde de Arganda del Rey, Ginés López, está acusado de cobrar sobornos de la trama. Derecha, la cafetería de Madrid donde se reunieron Ignacio González y los dos comisarios para hablar del ático que el político tiene en Marbella.



→ el año 2008 un ático en una urbanización de Marbella.

Los emisarios que dijeron hablar en nombre del diputado Martín Vasco, intentaban negociar beneficios judiciales si él señalaba con el dedo al entonces número dos de Esperanza Aguirre. Las negociaciones –que arrancaron a finales de 2010– nunca cuajaron y Martín Vasco no confirmó esas sospechas oficialmente. De hecho, en el sumario judicial del caso no figura

el actual presidente de Madrid ni su ático. Pero sí abrieron las sospechas policiales contra González y la vivienda de Marbella, pagada supuestamente por el empresario beneficiado en la operación: el constructor Fernando Martín, dueño de la firma Martinsa y también imputado en el caso *Gürtel*.

Tras el mensaje a través de abogados del político del PP, la policía comprobó los datos. Localizó el ático –valorado en un millón de

UN PELOTAZO DE 150 MILLONES

EL PRESIDENTE DE MARTINSA, CORREA Y DOS CARGOS DEL PP, IMPUTADOS

■ FERNANDO MARTÍN, presidente del que fuera gigante inmobiliario Martinsa (actualmente en quiebra), hizo un formidable negocio en Arganda del Rey (Madrid). En 2004, logró, pagando sobornos según la investigación del caso *Gurtel*, que el ayuntamiento del PP le vendiera unos terrenos (cien mil metros cuadrados) por 77 millones. El valor real de esas parcelas, donde se iban a levantar más de 2.600 viviendas, era muy superior. De hecho, Martinsa vendió apenas dos años después la tercera parte por 73 millones, casi

lo que le había costado el total. Se trataba, por tanto, de un pelletazo de casi 150 millones de euros. Las investigaciones del caso *Gurtel* destaparon que por esa operación recibieron dinero de sociedades de Fernando Martín, algunas con sede en Panamá, el capo

de la trama corrupta, Francisco Correa (unos doce millones de euros), Arturo Fasana, el broker suizo que trató de ocultar el rastro del dinero (recibió en torno a 1,3 millones de euros) además del entonces alcalde de Arganda del Rey, Ginés López (unos 300.000 euros),

y el responsable de la empresa municipal de vivienda y suelo de Arganda y también diputado del PP en la Comunidad de Madrid, Benjamín Martín Vasco (que recibió 300.000 euros de *mordida*, según las pesquisas). Los cuatro están imputados en el sumario de la

Audiencia Nacional. Distinto es el caso de Ignacio González. Pese a ser investigado por su relación con la operación de Arganda a raíz de la primera acusación de Martín Vasco a través de unos abogados, los datos conseguidos por la policía no figuran en el sumario judicial.



JAVIER UZÓN



EL MAGNATE Y EL PELOTAZO

La inmobiliaria Martinsa, propiedad de Fernando Martín (izquierda) iba a levantar más de 2.600 viviendas en estos terrenos de Arganda del Rey (Madrid).

■ La reunión de González y los policías duró veinte minutos y el contenido está registrado en un soporte que aún no ha visto la luz

euros-, en la urbanización Alhambra del Golf, y averiguó, gracias a testimonios de la agente inmobiliaria, el portero del edificio, la presidenta de la comunidad de vecinos, entre otros, que allí pasaban temporadas (desde el año 2008) Ignacio González y su esposa.

Las primeras averiguaciones indicaron que era propiedad de una sociedad *off shore* llamada Coast Investor, radicada en el paraíso fiscal de Delaware (Estados Unidos).

González pagaba a esa lejana sociedad un alquiler de 2.000 euros al mes, una ganga (los chalés de esa urbanización, donde vive en el cuarto izquierda Carmen Franco Polo, la hija del dictador Francisco Franco, pagan entre 500 y 600 euros mensuales solo de gastos de comunidad).

Otros resultados de las pesquisas señalaron que el dueño de la sociedad propietaria del ático, el estadounidense Rudy Valner, no ha-

bía visto siquiera el piso antes de comprarlo y participaba en otras sociedades con Enrique Cerezo, presidente del Atlético de Madrid y amigo de Ignacio González. Esos indicios no fueron nunca reflejados en la investigación judicial sobre la operación de Arganda del Rey, que sigue su marcha en la Audiencia Nacional.

TRES AÑOS GUARDADO

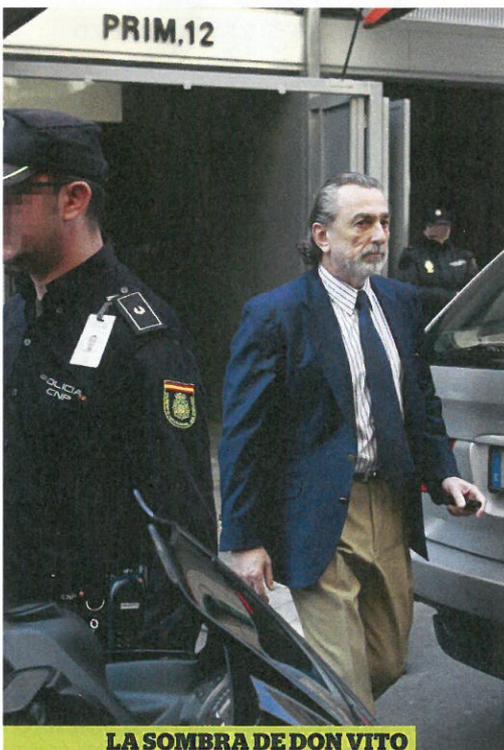
Los dos policías que acudieron al encuentro y fuentes del ministerio del Interior aseguran que la cita se fraguó con el conocimiento del entonces DAO (director adjunto operativo) de la Policía, Miguel Ángel Fernández Chico, ya fallecido. El PSOE había perdido las elecciones y el PP iba a llegar al poder, también en Interior y en la policía. Una nota interna justifica este encuen- →



EL PAPEL DE CEREZO

AURELIO MARTÍN

El presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo, también tuvo un encuentro con uno de los policías del caso. Valner, oficialmente dueño del ático hasta 2012, figura en algunas de sus sociedades en Estados Unidos.



LA SOMBRA DE DON VITO

BALLESTEROS

Francisco Correa, jefe de la trama Gurtel de corrupción y al que llamaban don Vito, recibió 12 millones de euros de comisión a cambio de hacer posible la operación de Arganda del Rey, según el sumario judicial.



COMPRA A DISTANCIA

Una sociedad de Rudy Valner, un ciudadano estadounidense, compró el ático de Marbella actuando de testaferro para un cliente que está sin determinar. Lo hizo sin ver ni visitar el piso, con una llamada de teléfono.

■ Uno de los policías reconoce que ofreció a González que el tema no llegara al juzgado si él aportaba pruebas de que todo era legal

→tro en "la importancia del objetivo, previniendo que trascendiera en medios de comunicación en perjuicio del investigado".

Tres años y medio después, el encuentro fue desvelado el pasado lunes por el diario *El Mundo*. Ignacio González dio una versión muy distinta. El presidente de la Comunidad de Madrid aseguró que los mandos policiales le habían sometido a un "chantaje" en aquella reunión. Un mensaje que supuso la presentación de una querrela por parte del comisario Villarejo.

La pelea sobre lo que ocurrió en aquella reunión llega incluso en dilucidar quién la propició. González asegura que fueron los policías, y el comisario Villarejo asegura que fue al contrario.

Según ha podido confirmar esta revista, el contenido completo de los más de 20 minutos de reunión quedó registrado en un soporte documental que aún no ha visto la luz. Ese documento reflejaría la preocupación de Ignacio González por descubrir el dedo acusador en su contra y su reiterada negativa a aportar documentación alguna. "Se limitó a solicitar ayuda para que no trascendiera que era el inquilino de una sociedad off-shore", explica la nota informativa del encuentro,

aportada después en un juzgado de instrucción de Madrid.

La oferta inicial para hacer las cosas con discreción partió de los agentes: "Nosotros le propusimos que el asunto se podía frenar antes de que fuera al juzgado para que no trascendiera y no le perjudicara", reconoce uno de los policías presentes. "Pero aquello pasaba porque González entregara la documentación acreditativa de que todo el asunto del ático estaba en regla. Y se negó."

CHANTAJE

El encuentro se disolvió en una calma tensa. El presidente madrileño se opuso de forma reiterada a entregar documentación sobre sus alquileres o sus pagos a la sociedad en Delaware que alquilaba su ático en Marbella. Aseguró que ese asunto estaba ya en manos de su equipo jurídico.

Mantiene ahora que se sintió chantajeado. Pero González nunca lo denunció, ni lo comentó siquiera en el ministerio del Interior ni a la policía. Ni el encuentro. Ni siquiera el día 27 de abril de 2012 —cinco meses después de la reunión— cuando remitió un escrito de siete folios a la fiscalía general del Estado denunciando lo que, a

RAJOY AL MINISTRO: "¿QUÉ HAY CONTRA GONZÁLEZ?"

EL JUEZ DEL 'CASO PÚNICA' PREPARA LA IMPUTACIÓN DEL NÚMERO DOS DEL GOBIERNO DE MADRID

■ OCURRIÓ hace dos semanas. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en agónico proceso de decisión de los candidatos para las elecciones, llamó al ministro de Justicia, Rafael Catalá. Fuentes del Partido Popular explicaron a esta revista que Rajoy preguntó a su ministro qué había contra Ignacio González, —"¿qué sumarios tiene abiertos?"—, le dijo. El presidente, según estas mismas fuentes, quería conocer de modo fiable y preciso la situación judicial de González, que se ha postulado para ser el candidato del PP a gobernar la Comunidad de Madrid. Rajoy tendría, de ese modo, elementos de juicio para decidir sobre los candidatos. Pese a toda la polémica suscitada la semana

pasada, no parece que González deba temer ninguna actuación judicial contra él. Los problemas, sin embargo, rondan su entorno. La Fiscalía

Anticorrupción prepara ya la petición de imputación contra Salvador Victoria, su número dos, consejero de Presidencia y portavoz del gobierno de Madrid,

en las investigaciones del caso Púnica de corrupción, que mantiene en prisión a otro ex alto cargo de Madrid, Francisco Granados. La

fiscalía acusará a Victoria, junto a otros dos aforados del PP, una vez que se disuelvan las cámaras, según ha podido saber esta revista.



HOMBRE DE CONFIANZA

KIKO HUESCA

El número dos de Ignacio González, Salvador Victoria, aparece en el sumario de la trama Púnica de corrupción. González escribió a la fiscalía general del Estado (documentos de la izquierda) denunciando las supuestas irregularidades contra él. No mencionó entonces el "chantaje" que, apenas meses antes, le habrían hecho dos comisarios de policía.



→ su juicio, era una campaña de persecución ilegal contra él. Allí detalló sus seguimientos en Colombia. Dejó constancia de los informes de la agencia de detectives Método 3 contra su persona. Aseguró que la policía le investigó de forma ilegal en su ático de Marbella (algo que se sigue investigando). Pero ni una mención a aquel encuentro.

El juzgado de Instrucción número 47 de Madrid ha canalizado las denuncias presentadas por Ignacio González. Las primeras, que investigan el seguimiento al mandatario público en 2009, están estancadas desde entonces. En contra de la práctica habitual, las pesquisas fueron encargadas a la Comisaría General de Información, dirigida

a día de hoy por Enrique Barón, ex director general de Interior de la Comunidad de Madrid. El juez titular del juzgado, Adolfo Carretero, es hermano de un alto cargo de Justicia en la Comunidad de Madrid. Y asumió como pieza separada la investigación a los policías que realizaron los informes sobre el ático de Marbella, en cuyo sumario se incluyó la nota interna del encuentro de González con dos policías que salió publicada la semana pasada. El juez da por bueno que todo (los seguimientos en Colombia, los informes elaborados por Método 3 en Madrid y las pesquisas sobre el ático en Marbella) tiene relación. ■

✉ dmontero.interviu@grupozeta.es